Sesión 21ª

Día 25 de Febrero de 1899.

Presentes.
Presidente
Carrasco
Nevares.
García.
Contiuemia
Granel

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

Mandar abonar:

a las planillas de los Consejos Escolares de la Capital por sueldos, alquileres y demás gastos de las escuelas, correspondientes al mes de la fecha, que importan las sumas siguientes:

Al	1er Distrito,	pesos	m/n	4.961.—	Exp.te	801.
"	2º	"	"	6.410.—	"	802.
"	3º	"	"	5.662.—	"	803.
"	4º	"	"	11.265.—	"	804.
"	5º	"	"	10.086.07.	"	805
"	6º	"	"	5.869.—	"	806.
"	7º	"	"	17.293.50	"	807.
"	8º	"	"	14.380.—	"	808.
"	9º	"	"	12.743.—	"	809.
"	10.º	"	"	20.399.—	"	810
"	11º	"	"	8.812.—	"	811.
"	12º	"	"	18.451.—	"	812.
"	13º	"	"	19.508.—	"	813.
"	14º	"	"	17.817.—	"	814.
"	15º	"	"	6.281.—	"	815.
"	16º	"	"	10.761.—	"	816.

Al 17º Distrito, pesos m/n 11.098.– Expte 817.
" 18º " " " 7.100.– " 818.
" 19º " " " 12.336.20.– " 819.
" 20º " " " 4.623.– " 820.
" 21º " " " 20.420.– " 821.
" 22º " " " 13.327.– " 822.

A los Sub-Inspectores Técnicos de la Capital, por sueldos correspondientes al mes de la fecha, pesos m/n 2.000 – Expte 823.

la planilla de sueldos del Consejo Nl de Educación correspondiente al mes de la fecha, que importa pesos m/n 23.285,66 – Expte 841.

al Consejo de Educación de Santiago del Estero por subvención nacional correspondiente al primer cuatrimestre del año pasado, pesos m/n 13.510,07 – Expte 398.

Al personal docente de la escuela de Chacay Melehuel por sueldos y gastos correspondientes á los meses de Noviembre y Diciembre del año pasado, pesos m/n 274,80 – Expte 436.

á la Administración de Tribuna por avisos y publicaciones, pesos m/n 47 – Expte 565.

á la Empresa "La Privilegiada" por conservación de cloacas en el edificio que ocupa este Consejo en los meses de Diciembre del año pasado y Enero de este año, pesos m/n 20 – Expte 584.

á la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, por impresiones y encuadernaciones, pesos m/n 468 – Expte 628.

b. **Nombrar**:
Directora de la escuela infantil nº 5 del 20º Distrito á la Profesora Normal Srta. María Emilia Casaborna, en reemplazo de la Srã. Vicenta B. de Bertrand que fue jubilada - Expte 624 -;

c **Dirigirse** á la Inspeccion Grãl de Instruccion Primaria, pidiéndole manifieste si el Inspector Nacional de la Provincia de Buenos Aires reside en esta Capital ó en La Plata y si tiene instalada oficina en la última Ciudad -

d **Pasar** los exptes nos 668 y 771 á la Inspeccion Técnica y á la Direccion de "El Monitor" para las anotaciones respectivas.

e **Llamar** á licitacion por ocho dias, dada la urgencia de los trabajos, para la construccion de dos salones y algunas reparaciones en el edificio de la escuela superior de varones del 7º Distrito, de acuerdo con las especificaciones que formula el Arquitecto Inspector - Expte 140 -

f. **Autorizar**:
al C. E. del 12º Distrito para invertir del fondo de matrículas una suma que esté dentro de la cantidad presupuestada por el Arquitecto Inspector, pesos m/n 190,60, en las reparaciones del edificio que ocupa el Jardin de Infantes á que se refiere el Ex-

pte. 503.

g Aprobar el proceder del C. E. del 20º Distrito en el asunto á que se refiére el Expte. 623.

h. Publicar la nota del Ministerio de I. P. dirigida á éste Consejo - Expte. 759.

i Transcribir el decreto del Ministerio de I. P. en el libro de Resoluciones - Expte. 760.

j Comunicar á quiénes corresponda que, por Decreto del Superior Gobierno, de fecha 17 del corriente, ha sido jubilada la Directora de la escuela nº 4 del 20º Distrito, Sra. Ernestina Zelada Ruiz, con el sueldo íntegro que actualmente goza - Expte. 4887.

k No hacer lugar á lo que solicita D. Federico P. Calzetta, de acuerdo con lo informado por el Depósito - Expte. 91.

l Acusar recibo de la nota del Ministerio de Gobierno de Salta, dándole por acogida á los beneficios de la Ley de Subvenciones - Expte. 608.

Se levantó la sesión á las 4½ p. m.

[signature]

[signature]